

Universidad Autónoma de Yucatán**Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-18-63****Proyecto: Fortalecimiento a la internacionalización de los programas educativos y de la planta académica de la Facultad de Ingeniería****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-11****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

Los resultados académicos obtenidos corresponden al cumplimiento de la mayoría de las metas académicas. Cabe mencionar que debido a la contingencia sanitaria no fue posible lograr las metas asociadas con movilidad, principalmente por la cancelación de eventos presenciales y las restricciones a la movilidad. No obstante, La planta académica cuenta con el 76.11% de Perfiles PRODEP y 35.5% de miembros reconocidos por el S.N.I., tres de ellos en el nivel II. Es pertinente mencionar que todos los programas educativos, licenciatura en Ingeniería Civil, Licenciatura en Ingeniería Física, Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables se encuentran acreditados ante el CACEI (organismo reconocido por el COPAES). A principios del 2018 se recibió la acreditación del PE de Ingeniería Civil bajo el nuevo marco de referencia del CACEI en el contexto internacional. Se dio cumplimiento a las prescripciones de ANECA, ampliando hasta el 2022 el reconocimiento de la Comunidad Europea con el Sello EUR-ACE a los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Física. Se atendieron las necesidades para las próximas evaluaciones de Ingeniería Física e Ingeniería Mecatrónica, por parte de CACEI, para este 2021. Los programas de Maestría en Ingeniería y Doctorado en Ingeniería tienen reconocimiento por el PNPC del CONACYT. Cabe destacar que el programa de Maestría en Ingeniería, a finales de 2019, fue merecedor al Premio AUIP a la calidad del Posgrado en Iberoamérica. Ambos programas de posgrado serán evaluados por el PNPC en este 2021.

2.- Problemas atendidos

La Facultad de Ingeniería utilizó los recursos del proyecto PROFEXCE-2020 para atender los principales problemas, pudiendo señalar: 1) Acreditación del Programa Educativo Faltante, lo que permite garantizar la enseñanza pertinente y en contextos reales de los programas educativos de licenciatura, a través del fortalecimiento de la infraestructura existente. 2) Mantenimiento a los equipos de laboratorio y cómputo, coadyuvando a la operación óptima de los laboratorios por medio del mantenimiento oportuno, adquisición de materiales de apoyo para las prácticas de laboratorio, y licencias para los equipos de cómputo. Adicionalmente, se está reactivando el trabajo en academias para impulsar el desarrollo docente y mantener la continuidad de las LGAC de los CA. Por otro lado, se está atendiendo la problemática de la internacional por medio de la identificación de instituciones que contemplan la movilidad virtual, por lo que estudiantes de licenciatura y posgrado podrían iniciar movilidad virtual en 2021. Se atendieron a los CA mediante el apoyo para la adquisición de materiales y equipos y para el mantenimiento de los equipos existentes.

3.- Fortalezas aseguradas

Se logró el aseguramiento de las principales fortalezas, pudiendo señalar las siguientes: 1) Aseguramiento de la competitividad académica, al contar con la acreditación por CACEI los programas de licenciatura en ingeniería civil física, mecatrónica y mecatrónica, y mantener el nivel 1 del IDAP en los PE de Ing. Civil e Ing. Mecatrónica; además de mantener el reconocimiento del PNPC de los programas de posgrado en ingeniería. 2) Internacionalización, incentivando la movilidad virtual de los alumnos de licenciatura en estancias académicas internacionales y la participación de los estudiantes de posgrado para presentar su trabajo en eventos académicos internacionales de manera virtual. 3) Aseguramiento de la capacidad académica al mantener el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Los programas de licenciatura en Ingeniería Civil e Ingeniería Física se encuentran acreditados ante el CACEI (reconocido por el COPAES) y ANECA (cuenta con el sello EUR-ACE de la Comunidad Europea); los programas de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Energías Renovables están acreditados por el CACEI; el 100% de los programas cuentan con acreditación de CACEI. Los programas de posgrado, Maestría en Ingeniería y Doctorado en Ingeniería,

tienen reconocimiento por el PNPC del CONACYT. Además, el programa de Maestría, para coadyuvar a la internacionalización de los programas educativos, cuenta con el premio por la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado) a la Calidad del Posgrado en Iberoamérica, organismo reconocido por la UNESCO. Los programas de Ingeniería Física e Ingeniería en Mecatrónica serán evaluados en 2021 por el CACEI. Los programas de Maestría y Doctorado en Ingeniería serán evaluados en 2021 por el PNPC. Se esperan evaluaciones favorables.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Se atendieron las recomendaciones de los organismos evaluadores de los programas educativos de licenciatura y posgrado, considerando principalmente el fortalecimiento de la infraestructura. Dicho fortalecimiento permite garantizar la operación óptima de los laboratorios de docencia e investigación, mediante el mantenimiento oportuno a diversos equipos de laboratorio y por medio de la adquisición de materiales de apoyo para el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio y las actividades de investigación.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Todos los programas educativos que se imparten en la Facultad de Ingeniería, licenciatura en Ingeniería Civil, Física y Mecatrónica y Energías Renovables se han mantenido acreditados por organismos externos; los programas de posgrado mantienen el reconocimiento del PNPC. Los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica mantienen el nivel 1 del IDAP. Ingeniería Civil y Física mantienen el Sello EURACE de la Comunidad Europea. Se mantiene la tasa de egreso y titulación por arriba de los referentes de calidad nacionales para programas de licenciatura (40%) y de posgrado (50% para programas consolidados). El porcentaje de académicos con posgrado en el área de su desempeño es superior a 95.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

| Profesores Beneficiados | | | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------|-------|
| | Movilidad Académica | | |
| | Nacional | Internacional | Total |
| Profesores de Tiempo Completo | 0 | 0 | 0 |
| Profesores de Medio Tiempo | 0 | 0 | 0 |
| Profesores de Asignatura | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 |

| Alumnos Beneficiados | | | | | |
|----------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|-------|
| | Movilidad Académica | | | | |
| | Complemento de la formación | | Reconocimiento de créditos | | Total |
| | Nacional | Internacional | Nacional | Internacional | |
| TSU/PA | | | | | |
| Licenciatura | 0 | 0 | 0 | 18 | 18 |
| Posgrado | | | 1 | 1 | 2 |
| Total | 0 | 0 | 1 | 19 | 20 |

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Los recursos del PROFEXCE 2020 coadyuvaron a la adquisición de equipo para los laboratorios que atienden a los PE de licenciatura y posgrado; así como para dar mantenimiento de algunos de los equipos existentes y la adquisición de materiales para las prácticas en los laboratorios de diversas asignaturas. Las acciones emprendidas benefician a aproximadamente mil cien alumnos de los Programas de Licenciatura en Ingeniería Civil, Física, Mecatrónica y Energías Renovables y a más de sesenta alumnos de los Programas de Maestría y Doctorado en Ingeniería.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Se logró la capacitación de (cuántos) académicos (tiempo completo, medio tiempo y asignatura) a través de cursos institucionales de capacitación para la enseñanza virtual. El Cuerpo Académico de Ingeniería de la Construcción,

evaluado en 2019, tuvo como primer resultado el nivel en formación; sin embargo, se sometió un recurso de apelación y se logró obtener el nivel en consolidación. Actualmente la Facultad de Ingeniería cuenta con siete cuerpos académicos; cinco consolidados y dos en consolidación.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

18 estudiantes de licenciatura, que iniciaron estancias antes de enero de 2020 y a principios de 2020 (previo al inicio de la pandemia), lograron su permanencia (principalmente por sus propios recursos) y realizar estancias en reconocidas universidades internacionales. Contar con Licenciaturas reconocidas (por CACEI y ANECA) contribuye a la formación integral de todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Adicionalmente, una estudiante de posgrado realizó movilidad internacional, y un estudiante de doctorado realizó movilidad nacional (iniciaron previo a la declaración de la pandemia, principios de enero de 2020). La maestría en Ingeniería, reconocida por PNPC y AUPI, y el doctorado (reconocido por PNPC), ambos de calidad reconocida, impactan positivamente en la formación integral de todos los estudiantes del posgrado de la Facultad de Ingeniería.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

No se han agregado **Artículos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias

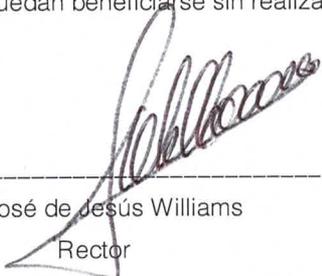
No se han agregado **Memorias**

Patentes

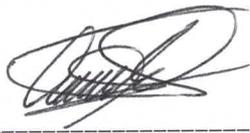
No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos

La restricción a la movilidad y la cancelación de eventos presenciales, consecuencias de la pandemia que aún nos afecta, fueron los factores más relevantes que impidieron el logro del 100% de las metas académicas, no obstante lo anterior, se lograron cumplir poco más del 80% de las metas comprometidas. Por otro lado, ahora contamos con experiencia y herramientas para poder implementar movilizaciones de manera virtual, lo cual permitirá que muchos más estudiantes puedan beneficiarse sin realizar una movilidad de manera física.



Dr. José de Jesús Williams
Rector



Osvaldo Carvente Muñoz
Responsable del proyecto